

FICHA DE RECURSO

NOMBRE CRUZ ROJA ESPAÑOLA	CIF Q-2866001-G
DOMICILIO C/PICADERO S/N	LOCALIDAD ANTEQUERA
PERSONA DE CONTACTO MARIA GARCIA RODRIGUEZ (PRESIDENTA)	
TELÉFONO 952702223	FAX 952706072
E-MAIL antequera@hotmail.com	BLOG
COLECTIVO AL QUE ATIENDE Población en general: Personas Mayores. Refugiados. Inmigrantes. Niños y Jóvenes con dificultades sociales. Mujeres con dificultades. Alimentos para la solidaridad. Acción sanitaria. Intervención en socorros y emergencias. Búsquedas, mensajes y reagrupación familiar. Ayuda humanitaria. Lucha contra la pobreza y la exclusión, empleo, cooperación al desarrollo, difusión del Derecho Internacional Humanitario, y el Medio Ambiente.	ÁMBITO Antequera y comarca
HORARIO DE ATENCIÓN De 9 a 13h de lunes a viernes	
OBJETIVO PRINCIPAL El Departamento de Intervención Social de Cruz Roja Antequera, tiene la misión de contribuir a la inclusión social de las personas más desfavorecidas, trabajando con un enfoque integral las distintas dimensiones del fenómeno de la exclusión social". Constituye el objeto institucional de Cruz Roja Española el desarrollo de actividades orientadas a la consecución de los siguientes fines específicos: <ol style="list-style-type: none"> 1. La búsqueda y fomento de la paz, así como de la cooperación nacional e internacional. 2. La difusión y enseñanza del Derecho Internacional Humanitario. 3. La difusión y defensa de los derechos humanos fundamentales. 4. La actuación, en situaciones de conflictos armados, en favor de todas las víctimas civiles y militares, preparándose para ello en tiempo de paz como auxiliar de los servicios de salud pública, en todos los terrenos previstos por los Convenios de Ginebra y Protocolos adicionales en los que España sea parte. 5. La atención a las personas y colectivos que sufren, previniendo y atenuando el dolor humano. 6. La protección y socorro de las personas afectadas por accidentes, catástrofes, calamidades públicas, conflictos sociales, enfermedades, epidemias y otros riesgos o siniestros colectivos y sucesos similares, así como la prevención de los daños causados por los mismos, participando en las actuaciones que resulten necesarias para ello, en la forma establecida en las leyes y en los planes nacionales o territoriales correspondientes. 	

7. La promoción y colaboración en acciones de solidaridad, de cooperación al desarrollo y de bienestar social en general y de servicios asistenciales y sociales, con especial atención a colectivos y a personas con dificultades para su integración social.
8. El fomento y participación en programas de salud y en acciones que por su especial carácter altruista resulten más convenientes para la salud pública.
9. La promoción de la participación voluntaria y desinteresada de las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, en las actividades y en el sostenimiento de la Institución para el cumplimiento de sus cometidos.
10. El fomento de la participación de niños y jóvenes en las actividades de la Institución, y la propagación entre ellos de los principios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, del Derecho Internacional Humanitario y de los derechos humanos fundamentales, así como de los ideales de paz, mutuo respeto y entendimiento entre todos los hombres y los pueblos.
11. El desarrollo de acciones formativas encaminadas a la consecución de los anteriores fines.

CENTROS/SERVICIOS/PROGRAMAS/ACTIVIDADES

Asamblea Comarcal de Cruz Roja/

***PROGRAMA DIRIGIDO A MAYORES:**

- AYUDA A DOMICILIO COMPLEMENTARIA:

Consiste:

Atender a personas mayores o con discapacidad que precisen compañía o alguna actividad puntual en lo que necesiten ayuda de otra persona. Este papel es el que desarrollan los voluntarios en este proyecto:

- acompañamiento dentro y fuera del domicilio
- gestiones (compras, visita a domicilio...)
- compañía
- control de tensión y glucosa
- VEHICULO para gestiones.

Además de todo esto los voluntarios tratan de una forma u otras en involucrar a los usuarios a participar en actividades de ocio y tiempo libre en la vida social.

- MAYORES PROMOTORES AMBIENTALES:

Cruz Roja Española además de llevar a cabo otras múltiples acciones, desarrolla una acción educativa y de sensibilización medioambiental dirigida a toda la población en general. Esta voluntad busca obtener un mayor compromiso de la sociedad para erradicar aquellas situaciones de injusticia y desequilibrio en el reparto de los recursos, demandando una mayor implicación por parte de todos para la protección del medio natural. Para ello, Cruz Roja ha diseñado un **Plan de Medio Ambiente**, con el cual se pretende dar respuesta a las necesidades ambientales, emergentes en nuestra sociedad actual. Como base de la Intervención, y de acuerdo a los principios fundamentales de la Institución cuya esencia es la participación del voluntariado, se ha creado la figura del Voluntario Ambiental.

El voluntario de la Institución que desea participar en este Plan, recibe formación específica en temas de medio ambiente para posteriormente realizar las acciones previstas. Es por eso que consideramos que formando a personas de todos los colectivos como voluntariado ambiental, conseguiremos una mayor capacidad de sensibilización en temas ambientales, logrando nuestro compromiso con los más vulnerables.

Con este propósito hemos diseñado el programa de “**Los Mayores, Promotores Ambientales**”, dirigido a formar voluntariado ambiental entre el colectivo de personas mayores de 65 años, con el objetivo de que estas personas sean las que realicen labores de educación ambiental dentro de su comunidad, ejerciendo como promotores hacia otros colectivos.

***PROGRAMA DIRIGIDO A INMIGRANTES:**

- ATENCIÓN INTEGRAL A INMIGRANTE
- TALLERES INTERCULTURALES: Vivir y crecer entre culturas
- RETORNOS
- PARTICIPACION EN LA COORDINADORA DE INMIGRANTES
- ASESORAMIENTO JURIDICO

***PROGRAMAS DIRIGIDO A POBLACION EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL:**

- ALIMENTOS PARA LA SOLIDARIDAD: Formando parte de Antequera Solidaria.
- ROPERO
- ATENCION SOCIAL EN ZONAS DESFAVORECIDAS: Acogida, atención, apoyo y concesión de ayudas sociales y económicas individualizadas, no periódicas y de carácter excepcional, destinadas a paliar las consecuencias derivadas del fenómeno de la crisis, a las personas y/o unidades de convivencia que están viviendo una situación de especial necesidad, ofreciendo una atención integral, incluyendo un servicio de atención psicológica, atención jurídica e información laboral básica.

***VOLUNTARIADO DIGITAL**

- Nace con el objetivo de paliar la llamada “brecha digital” que existe en Andalucía en el uso de las Nuevas Tecnologías evitando de esta forma una nueva forma de exclusión social. La forma en que acercaremos las nuevas tecnologías a los ciudadanos será a través de los Voluntarios Digitales. Estos realizarán acompañamientos Digitales en los que se explicará de manera práctica a los ciudadanos las nuevas tecnologías. Para la coordinación del proyecto de voluntariado se ha creado un Centro de Coordinación de Actividades de Voluntariado Digital, provisto de: teléfonos móviles, ordenadores portátiles, GPS, Mp3, Mp4, PDA, videoconsolas, cámaras digitales tanto de fotografía como de vídeo, etc.

- * SOCORROS Y EMERGENCIAS
- * VOLUNTARIADO
- * FORMACIÓN
- * PLAN DE MEDIO AMBIENTE
- * CRUZ ROJA JUVENTUD/CAMPAÑAS VARIAS

PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN

IRPF, FEGA, FONDOS DE SOLIDARIDAD, FONDOS PROPIOS...

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

01/01/2011